



Gestión Integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, México.

Términos de referencia
para la consultoría

“Asistencia técnica para el seguimiento a procesos desarrollados por el componente 2 del Proyecto Tarahumara Sustentable”

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Calle Trasviña y Retes 3705, Col. San Felipe, C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08 Ext. 112 y (635) 456-09-81 Creel, Chih.



Gestión Integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, México.

Acrónimos

BD	Biodiversidad
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
GEF	Global Environment Facility
PAR	Plan de Acción Regional
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PTS	Proyecto Tarahumara Sustentable
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
SE	Servicios ecosistémicos
SIG	Sistema de Información Geográfica
SMDI-ST	Sistema de Monitoreo de Datos e Información de la Sierra Tarahumara
EBMA-ST	Evaluación de la Biodiversidad y Medio Ambiente de la Sierra Tarahumara
ST	Sierra Tarahumara
WWF	World Wildlife Fund

1. Proyecto Tarahumara Sustentable

El objetivo del Proyecto Tarahumara Sustentable (PTS) es integrar consideraciones sobre la conservación de la biodiversidad en el manejo de las áreas bajo protección y producción de la Sierra Tarahumara de Chihuahua, México, a través del desarrollo y la implementación de una estrategia participativa que involucre a las comunidades, el gobierno y ONG.

El cumplimiento de este objetivo contribuirá a conservar la biodiversidad (BD) y los servicios ecosistémicos (SE) de importancia global en esta zona de la Sierra Madre Occidental, a la vez que mejore las formas de sustento y calidad de vida de sus habitantes.

El alcance geográfico del Proyecto incluye 12 municipios de la Sierra Tarahumara (ver Anexo 1 Mapa del Proyecto), cubriendo un área de 41.652 km² de ecosistemas de alta biodiversidad, en su mayoría pino de montaña, pino-encino y bosque tropical caducifolio, claves para proporcionar servicios ecosistémicos para las comunidades locales y amplias áreas de Chihuahua y otros estados del noroeste de México.

El Proyecto es un esfuerzo interinstitucional entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el World Wildlife Fund (WWF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con el financiamiento del Global Environment Facility (GEF).

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Calle Leyes #712, Col. Universidad, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08



Gestión Integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, México.

2. Componentes del Proyecto

El proyecto Tarahumara Sustentable tiene tres componentes:

El resultado del componente 1 del Proyecto consistirá en el desarrollo de un Sistema de Monitoreo de Datos e Información de la Sierra Tarahumara (SMDI-ST) basado en un SIG; y la Evaluación de la Biodiversidad y el Medio Ambiente de la Sierra Tarahumara (EBMA-ST) para producir información de línea base para el monitoreo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; instrumentos ambos cuya finalidad es apoyar la planeación, evaluación y toma de decisiones para la conservación.

El segundo resultado (componente 2) se enfoca en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la Sierra en respuesta a temas clave para la conservación de la biodiversidad y el suministro de servicios ecosistémicos. Para ello, se establecerá un mecanismo de coordinación de autoridades locales, tradicionales, municipales, estatales, federales y actores no-gubernamentales. Este Consejo Regional desarrollará e implementará un Plan de Acción Regional (PAR), como base de una Agenda Común para el Futuro Sustentable de la Sierra Tarahumara.

El tercer componente realizará proyectos locales y microregionales para la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales, resultando en un mosaico paisajístico de por lo menos 300,000 hectáreas combinando áreas de conservación y producción. Para identificar y evaluar áreas y sitios potenciales para la implementación de proyectos, se utilizarán las herramientas y datos del componente 1 y los resultados del componente 2 en cuanto a lineamientos para la planeación de políticas de desarrollo sustentable en la Sierra.

3. Función de la consultoría en el marco de la estrategia de intervención del proyecto Tarahumara Sustentable

La presente consultoría se enmarca en el componente 2 denominado **“Marco de gobernanza ambiental y la política de alineamiento para la gestión de ecosistemas”** con el fin de dar apoyo para para la elaboración y seguimiento de convenios de donación, consultorías y *travel grand* como parte de las actividades del componente y del PTS en general. Este apoyo se realizara mediante acciones que impacten en los principales productos establecidos en el marco lógico del PTS del componente, los cuales se describen a continuación:

Componente 2 “Marco de gobernanza ambiental y la política de alineamiento para la gestión de ecosistemas”

- Producto 2.1. Un mecanismo de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales con las comunidades locales y los actores no gubernamentales para el desarrollo e implementación del Plan de Acción Regional diseñado y establecido.

“Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara”

Calle Leyes #712, Col. Universidad, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08

- Producto 2.2. Un consensado Plan de Acción Regional estratégico desarrollado que incorpora los criterios de BD y SE dentro de las políticas regionales de desarrollo e integra el uso sustentable de tierras productivas y la protección de áreas de alto valor para la conservación de la BD y suministro de los SE.
- Producto 2.3. Una estrategia de mejora de políticas desarrollada con base en los hallazgos del PPG, el Análisis Diagnóstico del componente 1 y el Plan de Acción Regional, para proponer cambios en las políticas y programas de desarrollo sectoriales para la Sierra Tarahumara, incluyendo regulaciones nuevas o modificadas que aborden los criterios de asignación de fondos para incorporar medidas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos clave.
- Producto 2.4. Un modelo de manejo adaptativo a nivel de paisaje que enfatice las tierras forestales desarrollado e implementado, basado en los aprendizajes del proyecto y la sistematización de las mejores prácticas, incluyendo materiales de difusión en formatos diseñados para las partes interesadas locales.
- Producto 2.5. Un programa de acercamiento desarrollado para reproducir y escalar el progreso y los resultados del proyecto del nivel piloto a un nivel de paisaje más amplio en la Sierra Tarahumara.

4. Objetivo

Proporcionar asistencia técnica para el seguimiento a procesos desarrollados para el logro de las metas del componente 2 y del Proyecto Tarahumara Sustentable.

4.1 Objetivos específicos

- Apoyar en la elaboración de términos de referencia para la publicación de convocatorias de consultorías.
- Apoyar en la integración y compilación de propuestas recibidas para nuevas consultorías.
- Apoyar en la elaboración de propuestas finales de consultorías.
- Apoyar en el seguimiento y revisión de proyectos en campo.
- Apoyar en el seguimiento y revisión de informes técnicos de consultorías.
- Apoyar en la integración de resultados e impactos de las consultorías y demás actividades en los objetivos del componente 2 y del PTS.

5. Actividades a desarrollar y productos por entregar

Con el fin de lograr el objetivo, el o la consultor/a realizará las siguientes actividades y entrega los siguientes productos:

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Objetivo	Actividades	Productos
Apoyar en la elaboración de términos de referencia para la publicación de convocatorias de consultorías.	Apoyar a la coordinadora del componente 2 en la elaboración de términos de referencia para nuevos proyectos.	Términos de referencia publicados y difundidos.
Apoyar en la integración y compilación de propuestas recibidas para nuevas consultorías.	Apoyar a la coordinadora del componente 2 en la compilación e integración de las propuestas de proyectos para ser evaluados por el Comité de Evaluación del PTS.	Relación de archivos con propuestas de nuevos proyectos recibidos.
Apoyar en la elaboración de propuestas finales de consultorías.	Apoyar a la coordinadora del componente 2 en la integración de propuestas de proyectos de acuerdo a los lineamientos establecidos por WWF.	Propuestas finales de proyectos para revisión de los coordinadores del PTS.
Apoyar en el seguimiento y revisión de proyectos en campo.	Visitas técnicas a proyectos en campo para verificación de ejecución y avances.	Documentación probatoria de visitas de campo y avances de los proyectos (fotografías, listas de asistencia, reportes, minutas, etc.)
Apoyar en el seguimiento y revisión de informes técnicos de consultorías.	Apoyar a la coordinadora del componente 2 en el seguimiento continuo de los proyectos para asegurar la entrega de informes técnicos en tiempo y forma de acuerdo a los lineamientos establecidos por WWF.	Relación de avances de entrega de informes técnicos parciales y finales de cada proyecto.
Apoyar en la integración de resultados e impactos de los consultorías.	Compilar e integrar información de avances de los proyectos para la actualización de avances en el impacto al marco lógico del PTS.	Resumen de avances e impactos de los proyectos, presentados en gráficos, bases de datos, SIG, mapas, fichas técnicas, notas informativas, etc.
Elaborar informes técnicos de actividades y resultados de la propia consultoría.	Elaboración de informes técnicos y financieros.	Informes parciales. Informe final.

6. Metodología de trabajo

El o la consultor/a trabajarán directamente y en estrecha comunicación con la coordinadora del componente 2 para desarrollar las actividades previstas en los presentes términos de referencia mediante las siguientes herramientas y metodologías de trabajo:

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"



Gestión Integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, México.

- Reuniones de coordinación y sesiones de trabajo con la coordinadora del componente 2 y con la Unidad de Manejo del Proyecto, en su caso. * Se podrán realizar también reuniones de trabajo con otros actores clave para el PTS.
- Manejo de paquetes computacionales de Office para análisis e integración de bases de datos y documentos. *Requisito indispensable el manejo avanzado de Excel.
- Revisión de proyectos en campo y verificación de avances.
- Manejo de información y análisis de los avances de las consultorías del componente 2 y del proyecto en general.
- Coordinación con otros consultores del PTS para apoyar en el seguimiento y socialización de proyectos.

El o la consultor/a tiene que aportar en su quehacer no sólo conocimientos técnicos a la altura del estado de arte en el desarrollo de las actividades y los productos, sino también habilidades para apoyar en la gestión y coordinación de proyectos.

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Calle Leyes #712, Col. Universidad, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08

7. Perfil

El equipo de consultores contratados constara de un especialista, quién deberá contar con los siguientes requerimientos de perfil adecuado para el componente 2 del PTS.

- **Formación:**
 - Título profesional o pasante en Antropología, Sociología, Filosofía, Historia, Etnología, Ciencias de la Información, Derecho, Ecología, Geografía, Desarrollo Territorial, Biología, Administración, Ingeniería en Sistemas o áreas afines.
- **Experiencia:**
 - Experiencia comprobable en programas o proyectos de gestión o intervención sociocultural - territorial, manejo sustentable de los recursos naturales, conservación y/o en instituciones de gobierno, ONG y/o sector privado realizando actividades de elaboración y seguimiento proyectos.
 - Experiencia en trabajo de campo o en investigación en la Sierra Tarahumara.
- **Manejo de paquetes computacionales o software:**
 - Paquetería Office (nivel avanzado).
- **Habilidades:**
 - Proactividad.
 - Capacidad de redacción, síntesis y análisis.
 - Integración, sistematización y procesamiento de bases de datos.
 - Trabajo en equipo.
 - Fuertes habilidades de comunicación personal, organizacionales y administrativas.
- **Otros:**
 - Sensibilidad y comprensión de la diversidad sociocultural de la Región de la Sierra Tarahumara.
 - Sensibilidad y conocimientos en temas de conservación de la riqueza natural, protección del medio ambiente y desarrollo sustentable de la región.
 - Amplia disponibilidad de participación.
 - Disponibilidad para viajar al territorio del proyecto.
 - Contar con equipo de trabajo personal (computadora, vehículo-opcional).
 - Inglés (deseable).

8. Tiempos a cumplir

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"



Gestión Integrada del territorio para la conservación de la biodiversidad en áreas de protección y producción en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, México.

La consultoría está prevista para desarrollarse en un total de 10 meses a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato.

9. Convocatoria y selección del consultor

Los interesados que participen en la convocatoria deberán enviar su currículum vitae y carta intención de una cuartilla.

El Coordinador General del Proyecto presenta una terna de candidatos al Comité Dictaminador quién tomará la decisión definitiva sobre la selección del consultor.

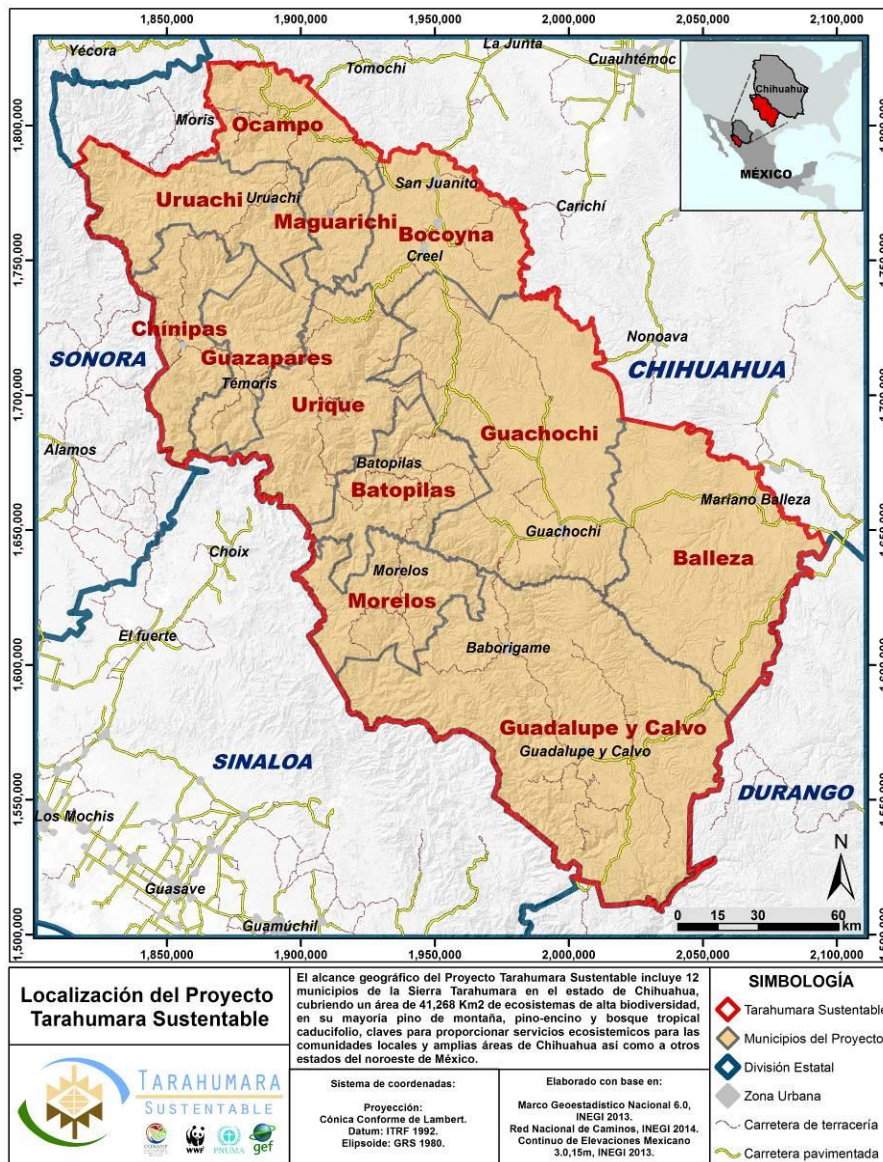
10. Fecha límite y dirección para envío de propuestas

La fecha límite para la recepción de currícula y propuestas es el 17 de diciembre de 2017 a las 23:59 horas, tiempo del Chihuahua. Enviar propuestas vía correo electrónico a: mchavez@wwfmex.org , dirigidas a: Ing. Manuel Chávez, Coordinador General del proyecto Tarahumara Sustentable, con copia al correo electrónico ggaona@wwfmex.org a la M.D.A. Georgina Gaona Pando, Coordinadora del Componente 2.

"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Calle Leyes #712, Col. Universidad, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08

Anexo 1: Mapa de localización del proyecto



"Construyendo una agenda común para la conservación y desarrollo de la Sierra Tarahumara"

Calle Leyes #712, Col. Universidad, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.
(614) 413-39-67, 413-33-08